

ha podido conseguir los honores de su rango para su mujer, que es irlandesa.

La obra del célebre filósofo Gioberti, ha excitado en toda Italia grande animación contra los jesuitas. En Roma los mayores enemigos de esta sociedad son todas las órdenes religiosas. El padre Curci en Nápoles ha intentado defenderlos en un grueso volumen que ha publicado; pero habiendo querido sostener que los jesuitas son pobres, ha merecido la universal reprobación, pues todos saben que en Nápoles poseen los jesuitas tres millones de ducados ó sean 48 millones de reales, y en Roma un millón de colonnati, y que han ofrecido 600,000 duros por la compra de una inmensa propiedad en Chiaravalle, en la marca de Ancona. Las refutaciones del libro de Gioberti, publicadas por el padre Romano, Pellico y Japparelli han caído en el olvido poco tiempo después de su publicación, y la misma suerte han corrido la pastoral del cardenal Cadolini, obispo de Ferrara y el libelo infamatorio del canónigo Peruzzi. Este y otros hechos prueban que la civilización adelanta en Italia y que se cultivan con fruto las ideas progresivas del siglo. Roma conoce muy bien esta verdad y por eso empieza ya a abandonar á los fanáticos, y crean Vds. que Roma que con ninguno de los que se llaman sus defensores.

La *Gazeta d' Augusta* ha dicho que el gobierno del Papa estaba dispuesto á autorizar la construcción de caminos de hierro: esta noticia es falsa.

En Polonia se ha acuñado una medalla destinada al Monseñor tesoroero, que siguiendo las buenas doctrinas económicas, ha suprimido los puestos de aduaneros, establecidos durante la administración del cardenal Yostl.

Parece que se llamará á Roma á todos los cardenales legados, excepto á Vannicelli que lo es de Bolonia, y en su reemplazo se enviarán prolegados, que serán prelados.

INTERIOR.

HERIDOS.—PRISION.—INCENDIO DE UNA PARTIDA DE ALGODON.

Escríben de Barcelona con fecha 7 del actual. Ayer mientras estaba pasando la procesion por la calle de Baix, en la esquina de la de los Cambios, los mozos de la escuadra que allí habia, cogieron á un hombre, que ha sido puesto á disposicion del Excmo. Sr. capitán general, por haber dado una cuchillada á otro, que con la mayor circunspeccion estaba á su lado.

Esta mañana entre 10 y 11 se ha prendido fuego á una partida de algodón que habia en la Riba alta, sobre los almacenes donde está la capitania del puerto. En el momento de observarse el fuego, como por encanto se han presentado de 3 á 400 marineros y un sinnúmero de operarios de todas clases, los cuales con la mayor voluntad han principiado los trabajos. Con igual rapidez han acudido las autoridades locales y las de marina con las tripulaciones de los buques de guerra, logrando que á las doce y cuarto hubiese cesado todo peligro de comunicarse el incendio al astillero, en donde, si hubiesen prendido las llamas, hubieran causado daños de gran cuantía, destruyendo miles de quintales de madera de construcción, lo mismo que una porcion de barcos, entre ellos uno nuevo de grandes dimensiones que en la actualidad se está ciñendo.

No era esto todavía lo más triste, sino que sus consecuencias hubieran sido acaso las de haber desaparecido, devorada por el fuego toda la hermosa poblacion de la Barceloneta. Por ello se hace mas acreedora á elogio la conducta de los beneméritos marineros y operarios que con su extraordinaria actividad lograron evitar tamaña catástrofe. Creemos sin embargo que debe llamar la atención de las autoridades la frecuencia con que se reproducen casos análogos, rarísimos en otro tiempo en esta capital.

—La mañana del 6 ha desembarcado en Valencia el príncipe reinante de Sajonia Coburgo y su esposa; poco después han visitado la catedral subiendo á la torre del Miguelón, en donde pueden haber disfrutado del hermoso punto de vista que la poblada huera de Valencia ofrece.

En la fonda del Cid, en que se halla alojado, ha prevenido se le fuese pronta la comida para las cinco de la tarde, con el fin de reembarcarse al anochecer y continuar hoy mismo su viaje en el vapor *Amsterdam*.

—Al *Eco* con fecha 5 del actual escriben de Córdoba lo siguiente: Esta diócesis vé con sentimiento prolongarse su horfandad, y anhela con razon su pastor propio. Fué nombrado el venerabilísimo señor Ramos García, obispo de Almería. ¿Por qué no habria de encargarse desde luego del gobierno de su obispado? Esto está al alcance de las facultades supremas de la Corona. Además de que los Fulgencios, los Isidoros, los Leandros, los Otilios y tantos otros respetabilísimos santos pontífices de la iglesia hispérica, necesitaron de ninguna bula extranjera para desempeñar sus funciones evangélicas?

—El 6 debía salir de Sevilla á tomar los baños minerales de Alhambra el Excmo. Sr. D. Ricardo Shelly, capitán general de aquel distrito.

—**LANGOSTA.** Las cartas de varias provincias dicen que la desoladora plaga de la langosta, se reproduce desgraciadamente con increíble rapidez. Los ayuntamientos se ocupan en poner en práctica las medidas prevenidas para estos casos.

—**QUINTAS.** En muchos pueblos se está verificando el sorteo que segun la ley corresponde al año actual, y esta operacion se verifica con el mayor orden, pasando casi desapercibido un acto que en épocas anteriores era de inquietud y zozobra para las familias.

—De Valladolid nos escriben manifestándonos que reina en aquella provincia la mayor tranquilidad mirándose con disgusto los sucesos de Lugo.

—Mirarme cara á cara porque conocis la enormidad de vuestro delito... Miserable!...

—Ah!... piedad, conde, piedad... he obrado mal, ya lo sé, murmuró Montemar vertiendo algunas lágrimas.

—Llanto cobarde!... degradacion de un hombre!... Ah!... no bastan las lágrimas para espisar las malas acciones que cometemos en la vida... La sociedad os apuntará mañana con desprecio, y vuestra afrenta llegará hasta nosotros: el murmullo que se agitará por todas partes delatando vuestra infamia, vendrá á interrumpir nuestro sueño, nuestro sueño que debiera ser tranquilo... Qué habeis cuando la voz de Montreal os reclama la deuda que habeis contraido con él? Qué diceis cuando la justicia, en nombre de vuestros acreedores, venga á sacaros el último clavo de vuestras paredes para que la voz de un pregonero una vuestro nombre al de vuestra miseria?... Y qué habeis cuando con el derecho de padre me presente á un tribunal, representando á vuestra mujer para impiorar el desagravio de las leyes divinas y humanas?... Entonces, aislado con vuestra deshonra, tendereis los ojos á vuestro derredor, y no hallareis mas que un mundo que os acusa, y un juez que os condena. Entonces todo un hijo del noble don Diego de Montemar, cuyo nombre aun se respeta por las virtudes que le adornaron, después de oír una sentencia infamatoria, irá á confundirse por toda su vida entre los criminales que espandan sus delitos en los presidios de Africa...

—Oh! perdón!... perdón!... murmuró Montemar, cayendo de rodillas...

—Perdón! Y de quién lo implorais?... Ah!... de vós, de mi padre.

—De un padre á quien habeis herido en medio del corazón!...

—Iré á demandarlo de Julia, y ella compadecerá mi estribo.

—Ella!... no lo esperéis... La habeis vendido villanamente, y nunca os otorgará mas que desprecio.

—Apelaré al recuerdo de su amor, de aquel amor que otros días constituyó nuestra felicidad.

—Y creéis que la idea de su afrenta despertará grandes recuerdos?... Ah!... Conde, vos sois humano, y no me abandonareis.

—Y qué puedo yo hacer por vos?

—Libradme de la deshonra... hacedme un anticipo para pagar mis deudas.

—Y de dónde queréis que lo saque, cuando con todas vuestras rentas libres no tendríamos lo suficiente

SUCESOS DE GALICIA.

Aunque algo atrasadas damos las siguientes noticias que sobre aquellos sucesos tomamos de las *Gacetas* del 9 y 10 del actual.

Segun partes recibidas en los ministerios de Hacienda y Gobernacion, del jefe político y del intendente de la provincia de Lugo, el 2 de actual hubo un movimiento revolucionario en aquella ciudad á las voces de viva la Constitucion del 37, viva el Infante D. Enrique, viva Espartero y otras. El jefe político, que iba á encargarse del mando de la provincia, tuvo aviso á tres leguas de la ciudad, y se detuvo. El intendente pudo fugarse. Uno y otro en los dias 4, 5 y 6 han manifestado sucesivamente desde Nogales y Villafranca del Bierzo que en la sublevacion estaban envueltos un batallon del regimiento de Zamora y una corta fuerza del provincial de Gijon que se hallaban en Lugo; sin que el vecindario hubiese tomado la mas pequeña parte en este movimiento.

El comandante general, los jefes de ambos batallones y un gran número de oficiales habian sido presos. Se habia creado una junta, la cual el día 4 publicó una proclama altamente revolucionaria, proclamando Cortes constituyentes y junta central. Parte de los sublevados salieron en direccion á Santiago; pero no encontraban eco en el pueblo, pues un considerable número de habitantes de Lugo habia abandonado la ciudad. Los individuos de la guardia civil sorprendidos en Lugo se habian fugado, y se hallaban á la inmediacion del jefe político. Este encarece la lealtad y sumision que se observa en el resto de la provincia, así como en todas las demas de Galicia; y añade que el provincial de Málaga, que acababa de llegar á Villafranca del Bierzo, se disponia á marchar sobre los rebeldes que habian quedado en Lugo.

El gobierno ha dictado las medidas convenientes para la pronta reunion de tropas, cuya fidelidad y disciplina, juntas al espíritu de paz, de orden y de amor al trono y á las instituciones vigentes que animan al país, son garantías seguras de que la rebelion quedará aislada y prontamente hundida en el punto en que ha levantado la cabeza.

Ayer á las tres de la tarde llegó á esta corte un oficial que salió el día 6 de la Coruña, conduciendo noticias del capitán general de Galicia. Este manifiesta que el general Puig-Samper, que se dirigia á esta corte, retrocedió con motivo de los sucesos de Lugo, y le entorpeció el camino.

En consecuencia dispuso la salida de dos batallones del regimiento de Zamora que se hallaban en la Coruña, ofreciéndose el espresado general Puig-Samper á tomar el mando de ellos para desmentir así la especie de que los rebeldes de ser él quien dirigia el movimiento, neutralizando de este modo los efectos que podría producir el tener á su disposicion el oficial Solís, que manda los rebeldes, un sello de la capitania general que sustrajo de ella con cantidad de papel timbrado.

El capitán general dice que todo el distrito de su mando continuaba tranquilo, y lo mismo asegura el oficial conductor del parte. Los que después se han recibido directamente de las provincias de Orense y Pontevedra están en igual estado.

La *Gaceta* de ayer 11 publica el siguiente extracto del parte recibido en el ministerio de la Guerra.

Del parte que por el correo ha dirigido al Sr. Ministro de la guerra el mariscal de campo D. José de la Concha, comandante general de la division expedicionaria de Galicia desde Benavente en 9 de este mes, resulta:

Que después de haber seguido aquel general su marcha por Valladolid y Tordesillas emprendió el movimiento que estimó mas conveniente para conseguir el objeto que se le ha encomendado.

Que se le han reunido un batallon de América, otro de la Reina y 800 caballos, habiendo dado las disposiciones necesarias para situar convenientemente el batallon de Málaga, y disponiéndose para empezar las operaciones en Galicia; de modo que en cualquier evento pueda operar mas pronto sobre los puntos mas importantes de la costa, amenazando la retirada á Portugal de los sublevados.

Y por último, que con la reunion de las tropas que se ponen á sus órdenes, se calma la agitacion que pudo hacerse sentir en algunos puntos, conservándose en lo demas de su tránsito la mas perfecta tranquilidad.

Segun carta de nuestro conde de Valladolid, el 7 salió de aquella ciudad, en direccion á una columna compuesta de dos batallones al mando del jóven y valiente coronel del regimiento de América D. Francisco Lersundiz.

El *Castellano* escriben de Valladolid con fecha del 9 lo siguiente:

Además del batallon de América que dije en mi anterior que habia salido el martes último para la parte de Galicia, lo verificaron después otros dos de la Reina á la de Zamora y Ciudad-Rodrigo. A las dos del mismo día, y con toda la solemnidad de costumbre, se declaró en estado excepcional la capital y demas provincias que componen el distrito de la capitania general, habiéndose fijado el correspondiente bando, en el que dando por supuesto la insurreccion que habia estallado en Galicia, se sujetaba á los perturbadores del orden á lo dispuesto en la ley de 17 de abril, aunque dejando á las autoridades y tribunales civiles en el ejercicio de sus atribuciones.

La salida del señor capitán general, que anunció tambien, aunque con alguna duda, estaba por fin para hacerlo?...

—¿Qué queréis que os dé cuando me veo amagado de una reclamacion justa de parte de Campo-Frío?... Creéis que todos serán tan generosos, que sabiendo que tenemos que declararnos en quiebra, han de dejar de pedirnos lo que de buena fe nos entregaron?...

—Y entonces, ¿qué debo hacer? exclamó Montemar desesperado.

—No lo adivináis todavía? —¿Queiros que pida una tregua? —¿Para qué?... Con qué contais?... O queréis que aguarden hasta que se desempañen nuestras rentas?... Por Dios que os crea con mas penetracion: Un hombre que no encuentra una salida para poner en buen lugar su honra, y la honra de los demás á quien ha ofendido... que no espera nada en el mundo mas que miseria é infamia, es hombre... —Ah!... ya comprendo!... dijo Montemar, echando una mirada torva al bufete del conde.

—Gracias á Dios!... contestó este levantándose.

—Ese hombre se mata, se destruye el cráneo... dijo Montemar.

—¿Dabisteis adivinarlo antes? —¿Señor conde?... Señor conde!...

—No hay mas remedio, contestó Rio-Claro.

Montemar permaneció en silencio con los brazos cruzados, y la cara amarrotada como la de un ahorcado: sus cabellos desordenados caian sobre sus ojos espantados por las lágrimas que vertiera, y el vestido desbrochado por la presion que sentia en el pecho, le daba un aspecto horrible que excitaba la compasion.

El conde seguia mirándole con firmeza.

—Vacilar en estos momentos es un crimen, porque la cobardía en casos dados es muy culpable. Estais luchando con las ideas religiosas, no por virtud, sino por miedo... Un suicidio!... Vais á decirme que el suicidio está reprobado por el orden natural... Vais á ponerme ante los ojos un principio santo, divino, que da una idea sublime de nuestra religion cristiana; pero los moralistas no han consultado antes de fijar este principio, ni lo que han sido los hombres, ni lo que han podido ser en la continuacion de los siglos. El hombre pensador, el filósofo que desde la ventana de su escritorio cobija con una mirada el mundo, y que solo considera en él á la criatura humana, establece sus principios sanos para que sobre ellos reglen su conducta: mas este mismo hombre, lanzado en su vejez a la vida que tiene sus leyes particulares, si se veia combatido por ellas, tendria que adoptar en ciertos

momentos, medidas que él ha prohibido, como único asilo de tranquilidad. Hay una cosa en el hombre por la cual debe sacrificar su vida: el honor. Pues bien; cuando este honor se ha roto y no admite composutura, cuando esta quiebra ha venido á herir la frente de una familia que ha merecido la consideracion pública, cuando esta falta no ha sido un insulto solo á la sociedad en que vivimos; sino que se ha hecho extensivo hasta el mismo Dios, el hombre debe matarse para evitar males mayores. Porque si cobardemente se somete al fallo de la justicia humana, la pena que se le aplica es infamatoria; y la sociedad poco caritativa lleva la infamia de esa pena hasta el punto de acibarar la existencia de toda una familia que ha tenido la desdicha de amparar en su seno á un criminal. El hombre que ha quebrantado los juramentos que hiciera en un altar delante de Dios, levantándose el cráneo, se presta voluntariamente al castigo que le espera en el cielo. En el primer caso, la sociedad que se halla desagraviada condecede al hombre y le devuelve su honra en el sepulcro; en el segundo, después de cumplir con el mundo, cumple con Dios al ofrecerse como víctima expiatoria de sus crímenes. Porque es un acto de humildad y de arrepentimiento el de hombre, que sabiendo que debe temer el justo enojo del Ser Supremo, desata los lazos de la vida y vuela á los pies del Altísimo á recibir el castigo á que se ha hecho acreedor en la tierra... Será un delito imperdonable á los ojos de Dios, cuando el suicida se arranca la existencia por hastío; cuando cansado de sufrir no tiene valor para arrostrar los males que el Hacedor le envia para probar su fe; cuando á sangre fría y por falta de creencias se desentiende de la ley que manda conservarse. Entonces, ni el mundo condecede, ni Dios perdona. Pero en casos especiales como este, cuando la deshonra pesa mas que el afecto que debe el hombre á la vida, cuando el crimen escandaliza al mundo, porque se hace crimen de lesa-divinidad, el suicidio es una obligacion en la criatura, que no hallando digno castigo en la tierra, porque los hombres no tienen poder para satisfacer la cólera de su Hacedor, rompe los hierros de la cárcel humana, y va á buscar su perdón en el mismo Dios, justo, benévolo y bondadoso, á quien ha ofendido.

Cesó el conde de verter sus raros principios, y Montemar con los ojos centellantes, el semblante livido y la respiracion ahogada, preguntó con voz aorada y terrible:

—¿Con que no hay otro remedio?... —Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

—¿Ninguno, contestó Rio-Claro.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

EPOCAS.	TERMO.		BAROME.	VIENTOS.	ATM.
	REAMU.	CEM.			
7 de la m.	7 s.o.	83°30.	25p. 10l.	Sudoeste.	Nubiad.
12 del día	11 1/2 s.o.	14 1/2 s.o.	25p. 9 1/2.	Sur.	Lluvias.
5 de la t.	10 s.o.	12 1/2 s.o.	25p. 9 1/2.	Id.	Id.

Afecciones Astronómicas de hoy.

SOL.

Salé á las 5 y 27 m. de la m. Se pone á las 6 y 33 m. de la t.

EL 15 DE LA LUNA.

Apar. á las 7 y 2 m. de la t. Se oc. á las 7 y 24 m. de la m.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

DOMINGO 12 DE ABRIL.

La nacion continúa sin gobierno. Los partidos, todos los partidos se encuentran en un estado de completa dislocacion. Los ánimos, ya inquietos con los actos del último gabinete, se han alarmado en presencia de los amagos revolucionarios de Lugo; y si esta situacion dolorosa se mantiene por algunos dias, no es ya una crisis ministerial la que nos atormenta; será una crisis social que puede comprometer todos los intereses, que puede lastimar á todos los partidos, que puede debilitar el prestigio de las instituciones, y que nos envuelva á todos en una comun ruina.

Esta dilacion injustificable que se advierte para completar un ministerio; esta tardanza, ahora mas que nunca inmovitada para formar un buen gobierno en quién consiste? ¿De quién depende? ¿Qué obstáculos se presentan? ¿Qué designio se proponen los que puedan fomentarla? Nosotros no alcanzamos á resolver este problema. Nosotros no queremos adivinar estos misterios, aunque son misterios fáciles de adivinar.

Pero de todos modos, nosotros tenemos que discurrir sobre tan estraña situacion; y nosotros tenemos el deber de aconsejar en medio de esta gravísima crisis, para que cuanto antes se resuelva las contiendas pendientes, y se entre otra vez por el camino conocido, para salvar la monarquía constitucional, amenazada y sin defensa, porque no cabe ningun género de defensa; cuando no se conoce y cuando no funciona ningun género de gobierno.

Uno de los vicios radicales de que adolece la situacion presente, consiste en nuestro juicio en que no se observan estrictamente las buenas prácticas para la composicion del ministerio. Lo regular era haber dado este importante encargo á una sola persona, para que se hubiera entendido con hombres de idénticas opiniones, y hubiera podido mas fácilmente arreglar un gobierno compacto y homogéneo. Lo natural es, en este caso, que los personajes que han de entrar juntos á formar un ministerio, discutan entre sí brevemente, y se pongan de acuerdo sobre las principales cuestiones de política y de administracion que se hallen pendientes, para no vernos espuestos nuevamente á otra crisis á la vuelta de cada cuestion que se ventile en el gabinete.

Esto no se ha hecho en la actualidad, y de aqui nacen nuestros temores para pronosticar que el ministerio que se está formando nazca muerto; y de aqui nacen nuestros temores para creer que la terminacion de la crisis va á ser el principio de otra nueva disidencia y de otra mas grave complicacion.

Esto, que debió conocerse el primer día, es un obstáculo á nuestro modo de ver; pero el Sr. Isturiz ha podido destruir este inconveniente, si es que el Sr. Isturiz es el encargado de la formacion del ministerio. Todavía tiene tiempo, si quiere obrar como sus antecesoros y como su buen crédito reclaman. Todavía puede proclamar francamente los principios á que piensa

Un silencio imponente siguió á estas últimas palabras.

Era triste el aspecto que presentaba el desventurado Montemar, luchando con los instintos de honor que habian vuelto á despertarse en su alma, y con el apego á su vida juvenil llena de ilusiones, rica de amor y de esperanzas...

Alzó de repente su cabeza, y con acento resuelto dijo, tendiendo una mano al conde.

—Teneis razon; es preciso morir.

El conde apretó la mano de su yerno, y á pesar de su carácter duro, derramó una lágrima ardiente.

—Bien, bien Montemar... así hay honor en ese corazon... No faltarán ojos que vayan á rociar la losa de tu tumba.

—El señor de Sandoval se levantó entonces de su asiento y dió un abrazo estrecho á su cuñado, llorando tambien como él.

—Perdon!... exclamó Montemar perdoname. Oh! mañana no tendreis ya que temer la deshonra que iba á atraer sobre vuestras cabezas. Yo solo he sido culpable, yo solo debo purgar mis faltas... cuidad de Julia, conde: besad su frente en mi nombre y decidla que ruegue por mi salvacion... Adios, Sandoval: si algun día queréis mezclar un recuerdo en vuestras oraciones, hacedlo por que Dios me perdone.

Montemar iba á salir de la habitacion y el conde le contuvo aun.

—Tomad, le dijo: siento haceros este regalo horrible de nuestra despedida.

—Oh!... no temais que mis pistolas se nieguen: no han marado nunca.

—Ya lo sé, contestó el conde; pero esta á mas de ser segura, no hace ruido...

acomodar la gobernacion del reino; todavía puede decir cuál es su pensamiento político, y entonces declararán á su vez sus compañeros y las personas con quienes haya contado, si están conformes y si están dispuestos á secundar sus esfuerzos. Si así se hubiera hecho desde el primer día; no encontraríamos motivo para tan injustificable dilacion; porque desde el primer día pudo quedar completo el ministerio, ó desde el primer día se debieron retirar los que no estuvieran conformes, ó el mismo Sr. Isturiz, si después de provocada la cuestion, le hubiera retirado S. M. su confianza.

Los resultados de no haberse seguido esta conducta los estamos viendo por nuestra desgracia. Los resultados son que no tenemos gobierno, y que podemos tardar en tenerle todavía algunos dias. Entretanto la ansiedad crece, los ánimos se alarman por momentos, y las consecuencias de este desasosiego pueden ser funestísimas.

Si de buena fe se quiere formar un ministerio estable y digno del partido conservador; si se quiere entrar por la senda constitucional, evitando al país las zozobras y los perjuicios de tan repetidos cambios, que siempre son funestos, nosotros creemos que la empresa es fácil, y que sería patriótico semejante proceder. Búsquense seis hombres notables, los mas célebres por su honradez y por su ilustracion dentro del parlamento, dando representacion á las diversas fracciones del partido monárquico-constitucional, que ya sabemos difieren muy poco en principios capitales, y que uniéndose para salvar el estado sabrían deponer sus rencillas, y las leves diferencias que los separan. Búsquense esos seis hombres; y el trono estará mas que nunca asegurado, y se salvará el país, librándole de la anarquía que le amaga de cerca.

Entonces con una gobernacion paternal y tolerante; entonces sin animosidad, sin encono se perfeccionaría la administracion; se consolidaría la paz, y se evitarían las desgracias que pueden sobrevenir. De lo contrario, que no se haga nada ilusiones: la crisis no se terminará con la formacion de un ministerio que no represente grandes intereses sociales y políticos. La crisis empieza de nuevo; y es difícil prever las consecuencias de tanta ceguedad, aunque desde luego se puede presumir que serán consecuencias funestas para el Trono y para la nacion.

No hemos querido retirar el artículo que antecede, el cual se hallaba dispuesto para nuestra edicion de ayer. Para esto hemos tenido presente el que se vea desde luego nuestra circunspeccion y nuestros miramientos en medio de las peligrosas circunstancias en que nos hallamos. Hoy ya no podemos continuar la misma conducta; hoy que la crisis no se ha resuelto ni lleva trazas de resolverse en bien del país. Hoy que la revolucion se propaga; y no hay gobierno al frente de la nacion para sosegar el país y para tranquilizar los ánimos, nuestra conciencia y nuestro deber nos imponen otras obligaciones. Con harto dolor nuestro tenemos que ser severos, pero la indulgencia con los que estan llamados á formar un buen gobierno, y no aciertan ó no quieren poner los únicos medios para salvar á la nacion y al trono; la indulgencia sería funestísima para todos.

Seis dias hace que el Sr. Isturiz fué nombrado presidente del consejo de ministros. ¿Qué ha hecho el Sr. Isturiz en tan largo periodo, atendidas las circunstancias? ¿Con quién ha consultado? ¿A quién ha pedido cooperacion y ayuda para completar un ministerio? ¿A quién ha debido llamar, teniendo en consideracion sus compromisos políticos y sus principios de gobierno? El Sr. Isturiz era en el Senado el representante de las opiniones que en el congreso defendian los miembros de la minoría. En este concepto le aceptó la opinion con júbilo, cuando entró á formar parte del ministerio. En este concepto fué recibido con entusiasmo su último nombramiento; después de la caída del general Narváez; sobre esto no caben interpretaciones. El día en que el Sr. Isturiz ceda de sus principios, el día en que falte á sus compromisos, desde

que tiene por bóveda un cielo plagado de estrellas que oscilan á impulso de los vientos que tantas veces han acariciado mi abrasada frente!... Ese mundo tapizado con una alfombra de flores impregnadas de aromas; enriquecido con sus magníficas poblaciones, con su lujo deslumbrador, con sus hermosas mugeres creadas para hacer la ventura del hombre!... Morir y renunciar á la dulce melodia de los ruiséñores, al rumor de las fuentes y las cascadas; al bullicio perpetuo del mundo que tanto amor ofrece, que tanta felicidad proporciona!... Morir, cuando dura la fe en el corazon, cuando hay una muger querida!... Julia!... mi hermosa Julia, perdoname; he sido un insensato, un miserable!... Ah!... sí, debo morir; sus miradas envenenarían mi existencia!... sus risas de desprecio helarían mi sangre; su voz me anonadaria siempre! Sí, si mas vale que lloré al saber mi sacrificio, al saber que he roto en pedazos esta cabeza por donde han cruzado tantas ilusiones; al saber que ya el corazon que palpita por ella no tiene calor, no tiene virtud. Algun día irá á visitar mi tumba, y al clavar en ella sus divinos ojos dirá: Pobre Montemar, qué desventurado fué!... Ay!... muy desventurado, muy desventurado; porque al borde del sepulcro es cuando conozco lo mucho que te amo!...

Levantóse de repente y empezó á mirar con detencion cada uno de los objetos que adornaban su gabinete, como si tratara de despedirse de ellos; mas sin embargo en la flexa de sus ojos se comprendia que un pensamiento amargo le dominaba. Paróse otra vez ante el espejo con el mayor abatimiento; y contentando el espejo con su semblante pálido; tomó la pistola en su mano, y exclamó:

—Acabemos ya... no hay mas remedio. Mañana la voz del mundo vendría á maldecir mi cobardía, y los hombres me escupirian en el rostro.

Apojó el cañon de la pistola en sus sienes, y aun permaneció en esta posicion por algun tiempo. Un paso mas y todo habia concluido.

De pronto se dió una palmada en la frente y arrojó la pistola sobre la mesa: anímose su semblante poco á poco y empezó á desmenuarse con suma tranquilidad. Después corrió perfectamente las colgaduras de su lecho, y exclamó, al reclinar su cabeza en las mullidas almohadillas:

—Bah!... para todo hay remedio en este mundo menos para la muerte.

—Bah!... para todo hay remedio en este mundo menos para la muerte.

—Bah!... para todo hay remedio en este mundo menos para la muerte.

—Bah!... para todo hay remedio en este mundo menos para la muerte.

—Bah!... para todo hay remedio en este mundo menos para la muerte.

aquel momento se queda solo y abandonado de sus amigos.

Ahora bien: el presidente del consejo no ha llamado ni ha tenido conferencias políticas en todos estos días con ningún personaje notable de los que forman su comunión política; y si se exceptúa el señor Mox, tampoco ha buscado el señor Isturiz a ningún personaje de la mayoría de las últimas Cortes. Así no se puede formar ni un mal gobierno siquiera. De manera que no tenemos ministerio porque no se quiere; porque de intento se están escarneciendo todas las prácticas; porque de intento se está haciendo mofa del país. De otra manera no se explica la reprensible conducta que se sigue en tan árduo asunto.

Entretanto la revolución se nos viene encima, la revolución progresa; y todos los hombres graves y pensadores se estremecen al reflexionar sobre los males que tan inminentemente nos amagan. Entretanto, los hombres políticos de mas influencia en el país, están completamente alejados de los consejos de nuestra Reina; y el país sabe, y el pueblo de Madrid ve y observa que en vez de ser atendidos los hombres leales que siempre han defendido la monarquía constitucional, se mezclan en dar consejos los extranjeros, que deberían permanecer neutrales; y esto es ignominioso, y este proceder indigna a los buenos españoles, que jamás soportarán la tutela impuesta por los extranjeros. Entretanto se pierde la fe, se desientan los caudillos a fuerza de ultrajes; se resienten los instintos nacionales, se disuelven los partidos; y el día en que sea preciso nadie acudirá a las puertas que ven ahora cerradas para todo lo que sea digno y patriótico.

No se forma ministerio, porque no se quiere. No se cura radicalmente el mal que nos consume, porque se tiene la infernal complacencia de ver espirar lentamente a la nación, tal vez para imponerla en la agonía un gobierno que rechaza. Pero el pueblo se halla apercibido; y sospecha las tramas que se urden; y nosotros estamos viendo descendencarse una revolución tremenda que a todos los intereses, que a todas las instituciones los eche a tierra y los sepulte.

Este temor nuestro que es una creencia universal; este temor nuestro que no hay persona que no le manifieste, es lo que nos hace llamar poderosamente la atención de los consejeros de S. M. para que atiendan algo a sus compromisos antiguos; para que presten atención a los males presentes; para que mediten sobre las contingencias de una dilación a todas luces injustificable y perniciosas.

¿No podéis formar un buen gobierno? retiraos al momento; y que otras manos mas fuertes y mas hábiles se encarguen de dirigir los negocios públicos. ¿Se os exigen transacciones, se os exige que falteis a vuestros amigos y a vuestros principios? Retiraos al momento; que la tranquilidad de la conciencia y el aprecio general os seguirán en todas partes. ¿Se pretende formar un ministerio compuesto de diversos elementos, para que se haya otra crisis dentro de pocos días? Retiraos al momento; que la nación necesita y quiere paz, y la nación no debe servir de juguete a los caprichos; y vosotros no debéis ser los instrumentos de ambiciones bastardas. Acordaos de vuestra hora; y esto basta.

Si se quiere formar un buen ministerio constitucional, un buen ministerio constitucional se forma en dos horas, deslindadas como se encuentran hoy las opiniones del partido, y conocidas como son las necesidades de la sociedad. Si se quiere formar un ministerio retrógrado, puede formarse tambien en breve tiempo, si tienen valor y fuerza los hombres de este partido; pero que no se quejan si la revolución se presenta amenazadora y terrible. Lo que es incomprensible por absurdo, es que no tengamos ningún género de gobierno, y que no se forme ningún ministerio, teniendo a la nación y al trono espuestos a grandes infortunios.

Mucho tiempo se ha perdido en hacer la situación nueva; que por parte del gobierno exigía la caída del señor Duque de Valencia.

Removida la causa, cuya impopularidad había exigido esas ruidosas medidas de represión, que han escandalizado a la Europa, todos creíamos que faltaría tiempo a los nuevos ministros para declarar que habían cesado los motivos que dieron lugar al manifiesto y al decreto sobre imprenta; y como para todo esto, la primera necesidad era sin duda alguna, la de acabar de organizar el gabinete, en términos que inspirase confianza y seguridad a los amigos del trono y de las instituciones, cuantas personas toman interés en el estado de los negocios públicos se inquietan de que se prolongue tanto la indecisión y la crisis.

Nuestra opinión y la de todos los hombres prudentes, propendía a que se formase un gabinete, compuesto de las diferentes fracciones del partido moderado; un gabinete que inspirase confianza a los amantes de las instituciones; y que en estos momentos de inquietud reuniese y tranquilizase los ánimos.

Pero a no adoptarse este medio que sin duda sería el mas conciliador y atinado, tampoco fuera ageno de las circunstancias y de los intereses bien entendidos de la monarquía haber llamado a sus consejos a los hombres de la oposición, cuya rectitud de principios, cuya acrisolada lealtad y sentimientos conocidos de profunda adhesión al trono, ayudarían poderosamente a salvar los inconvenientes de una situación, atraída por la desconfianza que se ha apoderado de los ánimos.

Como quiera que se termine la crisis y se complete el gabinete, la Corona y sus consejeros se hallan en la estrecha obligación de dotar al país de un gobierno fuerte y conciliador, tomando sus elementos de entre los que suministran las legítimas influencias de nuestros partidos políticos y parlamentarios, desoyendo en circunstancias tan graves las oficiosas indicaciones de personajes extranjeros, que no designaremos mas particularmente, porque nos repugna aparecer pequeños y personales en negocios de esta importancia; mas por elevado que sea el carácter de estos personajes, la influencia bien entendi-

da de las Cortes que representan deben imponerles el deber de abstenerse de intervenir en la crisis ministerial, en los términos que se asegura lo hace el representante de una potencia vecina y amiga.

A este se atribuían ayer las probabilidades que parece tiene de entrar en el gabinete un individuo del primer ministerio NARVAEZ, cuya subida al poder, en las presentes circunstancias, no facilitaría las alianzas de que, mas que nunca, necesita ahora el gobierno para triunfar de las dificultades del día.

Esperamos, que de todas suertes, se termine en breve esta larga crisis tan perjudicial para los intereses públicos.

El Heraldo se lamentaba antes de ayer por la destitución que el gobierno ha decretado contra el conde de Vistahermosa, subsecretario que fué de la Guerra, y contra la destitución del general Mazarredo, capitán general que fué de Madrid. Muy justo encontramos el sentimiento del Heraldo, y nosotros nada tenemos que decir contra aquellos funcionarios públicos. Pero la imparcialidad de que tanto blasona nuestro colega le podía haber hecho decir algunas palabras contra los que dieron el ejemplo de las destituciones en el seno de nuestro partido, y en favor de otros dos dignísimos funcionarios públicos, modelos ambos de honradez, energía e ilustración.

Hablamos del Sr. D. FERMIN ARTEA, exonerado por el Sr. BURGOS del cargo de jefe político de Madrid; y del general D. JOSE DE LA CONCHA, destituido por el general NARVAEZ del gobierno militar de las provincias Vascongadas. Y estos dos funcionarios públicos no fueron solamente separados de sus destinos, sino que fueron ultrajados en su honra siendo muy notables algunas circunstancias que vamos a referir.

Al Sr. D. FERMIN ARTEA se le buscó con empeño por el mismo general NARVAEZ, y se le rogó dos y mas veces para que se encargara de gobierno político de Madrid. Todo el mundo sabe cuan digna y enérgicamente se ha conducido esta autoridad y el aprecio y el interés que inspiraba en esta corte. Pues bien: el Sr. ARTEA se le pasó un oficio a las tres de la mañana, en el que se decía, que S. M. había tenido a bien exonerarle del cargo de jefe político; este oficio estaba extendido en un papel sin membrete, y del que se acostumbra a usar en las oficinas para sobres de cartas.

En seguida de haber sido destituidas las dos autoridades que hemos nombrado, dió el gobierno un manifiesto, diciendo, que únicamente separaría a los empleados que fuesen inmorales ó no tuviesen la suficiente energía. En vista de estos hechos, nosotros preguntamos al Heraldo ¿quién tiene aquí derecho para quejarse? ¿quienes han sido los imprudentes que han dado el ejemplo, y han maltratado primero a los hombres mas notables del partido moderado? Ciertamente, que ni el conde de VISTA HERMOSA ni el general MAZARREDO hubieran sido separados, si antes no se hubiera seguido tan desacertada conducta con otros funcionarios muy dignos, y sobretodo muy honrados y enérgicos.

La interrupción de las comunicaciones con Galicia, á causa de que las autoridades de Benavente, habiendo puesto obstáculo a la transmisión de pliegos por parte de los sublevados de Lugo, estos han á su vez detenido la correspondencia de las cuatro provincias de aquel antiguo reino, nos privan en estos momentos críticos de hallarnos tan bien informados como sería de desear para responder a la justa impaciencia del público. Sin embargo, las noticias recibidas hoy permiten apreciar con bastante exactitud la situación de aquel país, hasta el día 4 del corriente. A esta fecha no había mas pronunciamientos que los de Lugo y Santiago. El de esta última ciudad había tomado un aspecto serio. El provincial de Zamora había dado el grito, y á su sombra y á la de algunos otros destacamentos de guarnición en aquel punto, se había formado una junta popular compuesta de los sujetos siguientes:

- D. Pio Rodriguez Terrazo, Presidente.
- D. Domingo Antonio Merelles.
- D. Agustín Juan de Dios.
- D. Juan Aniceto San Martín y
- D. Antonio Romero.

Esta junta ha publicado un bando, cuyas principales disposiciones son el restablecimiento de la Milicia Nacional; recoger todas las armas que había en la población; disponer una requisición de caballos, é imponer pena de muerte á los que contrarian las disposiciones de esta junta.

El grito de los sublevados es el de viva Isabel II, libre y constitucional; viva la independencia nacional; abajo el sistema tributario.

La junta ha dado el mando de las armas á un D. Victor Velasco, antiguo comandante de cuerpos francos y muy conocido en el país por su actividad y por una energía poco escrupulosa.

A la referida fecha del 4 la Curuña permanecía tranquila, y ninguna noticia positiva había de que se hubiese alterado el orden en Orense-Vigo y Pontevedra. Mas no es posible responder de lo que haya sucedido del 4 acá. Lo hemos dicho, y lo repetimos de nuevo: todo es de temer si continúa la indecisión y si no se adoptan prontas resoluciones, resoluciones capaces de colocar al lado del gobierno á todos los hombres

que profesan principios francamente constitucionales. Los días que se han perdido desde la salida de Madrid del general NARVAEZ, nos exponen al peligro de que mas distantes nos halláramos: al de una revolución que todos los hombres juiciosos temen, que nadie desea y que solo han hecho posible los deplorables errores del gabinete NARVAEZ, y la inacción que después de su caída ha permanecido el poder.

No sabemos si el lema de los conjurados gallegos de abajo el sistema tributario, vendrá á dar ó á quitar probabilidades á la entrada en el gabinete del Sr. D. ALEJANDRO MON. Parece que, tanto el Sr. Presidente del Consejo como el Sr. ARMERO han llegado á considerar como indispensable asociarse con el Sr. MON; y que, ante esta condición, el Sr. EGAÑA ha presentado su dimisión á S. M.; en la que, según tenemos entendido, motiva las razones que en su ánimo y en su convencimiento han influido, tanto para no haberse retirado á la salida del general NARVAEZ, como para hacerlo ahora.

En este caso parece que el gabinete quedaria constituido en esta forma:

- Estado y Presidencia, Sr. ISTURIZ.
- Hacienda, Sr. MON.
- Gobernación, Sr. ARMENDARIZ.
- Gracia y Justicia, Sr. PIDAL ó Sr. CORTAZAR.
- Guerra, GENERAL PAVIA.
- Marina, GENERAL ARMERO.

Es regular que en el día de hoy quede esto resuelto.

La llamada del señor Isturiz para componer un gabinete, despues de la disolución de otro, que se había señalado por su colorido anti-parlamentario, había hecho nacer la fundada esperanza de que para constituir un gabinete, el señor ISTURIZ se hubiera concertado con los hombres políticos que en el parlamento habían defendido los mismos principios y las mismas opiniones que S. S.; y sus mejores amigos observan con sentimiento que los trámites que han llevado y llevan las negociaciones para completar el gabinete, no parecen conformes á aquellas prácticas y á aquellas necesidades á que en momentos como los presentes se muestran fieles los hombres de antecedentes constitucionales, tan marcados como los del señor ISTURIZ.

La dimisión del Sr. EGAÑA parece fué presentada antes de ayer y concebida en términos tan positivos y motivados, que no podrán dejar duda del convencimiento y resolución que ha dictado en estas circunstancias la conducta seguida por el Sr. ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. presidente del Consejo tiene, pues, espedito el camino para seguir la política y la marcha que en su juicio y conciencia le aconsejen las críticas circunstancias en que se halla el país. Se nos asegura ademas que ninguna traba ni embarazo encuentra el Sr. ISTURIZ fuera del Consejo, para adoptar las medidas que le sugiera su experiencia y su celo.

Tiempo es, pues, de que se acabe la inacción en que está el gobierno, y de que veamos qué color, qué sesgo toma el gabinete.

Anoche se aseguraba entre personas bien informadas que el mayor empeño formado para la entrada en el ministerio del señor MON, ha provenido de la embajada francesa, cuya influencia se ha empleado y se emplea en hacer prevalecer esta combinación ministerial.

Ayer por la mañana presentaba esta las mayores probabilidades; mas anoche se decía que el señor MON vacilaba en aceptar el puesto y tomaba consejo de las circunstancias.

Parece que el señor D. AGUSTIN ARMENDARIZ es extraño absolutamente en las combinaciones ministeriales en que su nombre está mezclado, y aun tenemos entendido que el estado de su salud no le permitiría aceptar la cartera.

En el Heraldo leemos lo siguiente:

«Ayer circularon rumores alarmantes respecto al infante D. Enrique, y los cuales, siendo altamente ofensivos para S. A., solo podían partir de sus enemigos. Declárese que el buque en que se embarcó no há mucho se había pronunciado sin duda en causa propia, secundando el grito dado en Lugo. Ni un momento creímos esta noticia, é hicimos bien en no creerla.»

«Nuestra correspondencia de Bayona nos anuncia hoy que el bergantín español la Constitución, que se dió á la vela desde la Coruña el 31 de marzo, había anclado el día 2 de abril en Sowa, llevando á bordo al infante D. Enrique. Este príncipe desembarcó de noche y se dirigió inmediatamente á San Juan de Luz. S. A. ha pasado á Francia con una autorización de la Reina para tomar los baños del Pirineo acompañándole el capitán de fragata Sr. Pineró.»

ULTIMA FAZ DE LA CUESTION MINISTERIAL.

Despues de la dimisión del Sr. EGAÑA, y siendo ya, parece, cosa convenida entre los dos ministros de Estado y de Marina la entrada del señor MON, este, según hemos indicado, se niega á entrar en el gabinete, cuya definitiva composición debía completarse, entrando el Sr. D. MODOSTO CORTAZAR en Gracia y Justicia, el señor ARMENDARIZ, con quien á pesar suyo se insiste en contar, en Gobernación, y el general don LEOPOLDO O'DONELL en Guerra.

Esta última elección no deja de ser extraña en las presentes circunstancias y cuando la persona

designada para el mas importante de los ministerios en el día, se halla en el Nuevo-Mundo. Esto equivale á significar que no se quiere proveer actualmente el puesto de ministro de la Guerra, cuya interinidad, en manos del señor ministro de Marina, satisfice sin duda á los actuales consejeros de la Corona.

En terrible responsabilidad incurren estos, dejando así á la REINA y al país, huérfanos de un gobierno responsable que ponga término á los males públicos, y remedio á los conflictos de una situación tan grave como en la que nos hallamos.

Segun verán nuestros lectores por las noticias de Italia que insertamos en otro lugar, las relaciones entre Rusia y Francia que se decía iban siendo cada día mas amistosas, se han resucitado un tanto por efecto de la publicación en los periódicos franceses de la declaración de la abadesa de Minsk. No es decir esto que fuesen antes muy amistosas, pues á pesar de cuanto se ha asegurado por algunos periódicos franceses, el Czar, ni en Nápoles, ni en Florencia, ni en Roma ha tenido relaciones directas con los plenipotenciarios de Francia; ni ha contestado jamás á las cartas de notificación de casamientos y muertes que le ha dirigido Luis Felipe; ni está representado en París por un embajador, sino por un encargado de negocios; y como es sabido, los encargados de negocios solo están acreditados cerca del gobierno, y no cerca de la persona del monarca.

Hablábase mucho de la visita del duque Constantino á Tolon, y para hacerle los honores había sido nombrado el príncipe de Joinville, comandante de la escuadra del Mediterráneo; el gobierno francés había enviado á todos los puertos órden de recibir al hijo del Czar con las mayores distinciones; pues bien, ya es probable que esta visita no se verifique á pesar de todos los preparativos de M. Guizot y de los deseos de hacerla que se suponen en el duque Constantino. En Inglaterra á la salida del correo quedaba el gobierno apoyando un voto de gracias á sir H. Smith, por su victoria última en la India. Por lo demás, los periódicos ingleses no contienen noticia alguna importante: la discusión del plan de sir Roberto Peel se ha aplazado para despues de Pascuas, dilacion que puede cambiar la faz de los negocios. Háblase ya de desear el bill en la cámara de los lores.

En las provincias polacas se halla casi completamente restablecida la tranquilidad.

Los periódicos portugueses no traen noticia alguna que merezca la atención de nuestros lectores. Sigue en aquel país inalterable la tranquilidad pública, y la cámara de los diputados continúa la discusión del proyecto de ley sobre libertad de imprenta, en la que se emiten con calma y moderación los distintos pareceres que existen sobre el ejercicio de este derecho de los países regidos constitucionalmente.

ANALES DE LA RELIGION.

PERIÓDICO RELIGIOSO.

Durante la última semana se han celebrado en la capital de España los augustos misterios á que la religion consagra sus días, con la pompa y religiosidad que corresponde á un pueblo católico. Los habitantes de Madrid, dando treguas á las graves cuestiones políticas que tan profundamente afectan al país, han llenado los templos á todas horas; un inmenso concurso ha solemnizado las ceremonias con que la iglesia recuerda la muerte de Jesús, y las bóvedas del santuario han repetido con misterio los pasos del pueblo cristiano. Sobre los sepulcros de nuestros padres, al pié de las columnas que á tantas generaciones han visto pasar, han orado arrodillados la miseria y la opulencia, los potentados y los desvalidos de la tierra.

El sentimiento religioso no se ha estinguido todavía, nos hemos dicho; antes bien, en medio de los mas terribles acontecimientos reaparece cada vez mas fuerte y mas puro, y viene á ser el consuelo de todos los corazones sedientos de paz duradera, de sólido bienestar. ¿Qué espectáculo mas dulce para tantos sueñan días de paz y ventura para la patria, que la vista del gran concurso que acude todavía á nuestros templos, y se nutre del recuerdo de los hechos sublimes que la religion nos ofrece, y del sentimiento que particularmente en estos días quiere inspirarnos? Este sentimiento que abraza todo nuestro ser, aun vivifica las poblaciones y derrama la felicidad en el seno de las familias españolas. Ahora mas que nunca traemos con placer á la memoria la piedad de nuestros antepasados, y en ella miramos la prenda segura de paz, el norte constante de la vida y el mas poderoso remedio para todos los males en que la nación se halla sumida. En lo que de aquel sagrado depósito nos queda, ciframos la ventura de la patria y todas nuestras esperanzas.

Lo que antiguamente salvó á la España en todas las grandes crisis, tambien la salvará en la presente, porque el sentimiento religioso es el que mas entero subsiste de la rica herencia que nos legaron nuestros abuelos. El soplo de la revolución que ha pasado por el país, no ha podido empañar los corazones mas que con una ligera nube, que el sol de la religion desvaneció cada vez que se nos pone de manifiesto. Por esto acuden estos días á la celebración de los augustos misterios, el creyente postrándose y orando con fervor, el dudoso con respetuoso silencio, y hasta el incrédulo asiste tambien á aquellos actos, cuya sola vista introduce en su alma la amargura por el vacío que en ella encuentra.

Esta es la razon porque se celebran con tanta magestad las solemnidades en estos días. Esta es la razon porque á pesar de lo que la desgracia de los tiempos ha trabajado á nuestro país, no se han notado en nuestros templos ni las profanaciones ni los desacatos que eran tan frecuentes en tiempos no muy lejanos. Las iglesias han estado atestadas á todas horas de un pueblo inmenso que en su actitud y compostura manifestaba los sentimientos de su corazón. La religion se ha presentado en estos días con toda su solemne pompa; los fieles con toda la piedad que caracteriza al pueblo católico.

Difficil sería hacer particular mención de las iglesias de la capital que mas suntuosidad han desplegado. Todas han rivalizado en magnificencia; en todas se han celebrado los divinos misterios con magestad y decoro. La capilla real ha sido empero, como siempre, la que ha desollado sobre todas las demas, ya por el realce que da siempre á sus funciones la presencia de nuestra soberana, ya tambien por la escogida orquesta que á ellas asiste, y la cooperacion de tantos prelados y personajes eminentes.

Pero aunque los templos se han visto siempre

concurridos, lo han estado particularmente á las horas en que se ha predicado la divina palabra. Nunca habíamos visto tanto gentío, ni tanta ansiedad por oír á los sagrados oradores. Afortunadamente estos comprendieron en general su misión y consolaron á sus auditores con palabras de vida, muy adaptadas á las circunstancias. En San Isidro, Sto. Tomás, San José y otras iglesias, las mas espaciosas de Madrid, vimos agolpada la gente hasta fuera las puertas del templo; y en la real capilla, al explicar el Sr. Cascallana las siete palabras, oímos á algunas personas pedir desde fuera, como un gran favor, á los de dentro, que se salieran, á fin de poder entrar otras á oír por un momento al distinguido orador.

Sin embargo, nada era esto comparado con lo que sucedió en el Carmen. Las noches del jueves y viernes santo se vio esta magnífica basílica inundada por un auditorio que no podía contener, y que acudía á oír los sermones de Pasión y de Soledad. Aquel lo predicó el joven D. Francisco Puig y Esteve, con quien nos ligamos estrechas simpatías, por cuya razon nos abstendimos de calificar su brillante oración. Diremos tan solo que tenía á su alrededor un numerosísimo y escogido auditorio; en el cual se veían gran parte de las notabilidades políticas y literarias de Madrid, y que dejó á todos cumplidamente satisfechos. El señor Arenas, que predicó el de Soledad, había atraído tanto gentío á la misma iglesia, que despues de llenarse la nave y las capillas, y el coro, y las tribunas y hasta el presbiterio, de una masa de carne impenetrable, fué preciso que la autoridad, que había acudido tambien, temerosa de que tanta gente reunida produjera algun conflicto, mandase venir fuerza armada para que abriese paso hasta el púlpito al predicador. Sin embargo, apenas profirió el señor Arenas sus primeras palabras, aquel mar de gente quedó como si hubiera perdido sus facultades, y se manifestó enteramente absorto en lo que el sacerdote decía. Nunca se ha pintado con mas brillantes y exactos colores la soledad y amargura de una madre, que acaba de perder en un patibulo á su único hijo; de lo que lo hizo el señor Arenas en su discurso. El auditorio recogía con avidéz todas sus palabras, y aquellas ideas y aquellas imágenes tan calentadas en el seno de una imaginación felizmente brillante, que de continuo salían de los labios del ministro de Dios, tuvieron embargado hasta el fin al auditorio, que silencioso y pensativo, iba á hacerlas el alimento de sus conversaciones, durante toda aquella noche.

BOLETIN RELIGIOSO.

Domingo de Pascua de Resurrección.

San Victor Mr., el cual siendo aun catecúmeno, como no quisiese adorar á un falso ídolo, antes bien confesase con gran constancia á Jesucristo, despues de muchos tormentos, siéndole cortada la cabeza, mereció ser bautizado con su propia sangre.

Ademas hace mención el Martirologio Romano, de S. Zenon, obispo de Verona, santa Visia virgen y m. en la Marca de Ancona, San Julio, papa de Roma, San Constantino obispo y confesor, y S. Damian, ob. de Pavia.

BOLSA.

SABADO 11 DE ABRIL.

Los fondos públicos en este día se han mantenido firmes. Se han hecho diez operaciones por valor de 180,000, estando los treses al contado á 30 3/8, y á plazo á 30 1/4 y 30 1/2. Acciones del Banco de San Fernando, á 280 dineros. Id. de Isabel II de á 5,000 rs. desembolso 50 por 100. 170 Id. de la Probidad de á 2,000 rs. desembolso 25 por 100. 185 dineros. Id. del canal de Castilla de á 4,000 reales. Id. del Iris al portador. 130 Id. id. nominales. 125 Id. del camino de hierro de Madrid á Aranjuez de á 2,000 rs. desembolso 20 por 100 entregado. Id. de seguros generales de á 10,000 desembolso 2 por 100. 84 ps. fs. Id. de la Alianza á 4,000 rs. desembolso 5 por 100. 170 papel. Id. de la Ancora de á 4,000 rs. desembolso 5 por 100. 168 papel. Id. del alumbrado de gas de 4,000 desembolso 10 por 100. 600 rs.

CAMBIOS.

Londres á 90 3/4 d. din. 37 1/2 d. din. 4 d. pap. París id. 16 lb. 3/8. 4 d. pap. Alicante id. 4 d. din. 4 d. pap. Barcelona id. 4 d. din. 4 d. pap. Bilbao id. 4 d. din. 4 d. pap. Cádiz id. 4 d. din. 4 d. pap. Granada id. 4 d. din. 4 d. pap. Coruña id. 4 d. din. 4 d. pap. 100 al año.

TEATROS.

PRINCIPE.

«A las cuatro y media de la tarde. 1.ª Sinfonia. 2.ª Lo mas aplaudida comedia en un acto, titulada *Unos bofetones*. 3.ª Intermedio de baile. 4.ª La linda comedia en un acto, titulada *¡Atrás!*. 5.ª Otro intermedio de baile. 6.ª Terminará el espectáculo con el sainete titulado, *El unto alacide discreto*.
«A las ocho de la noche. Funcion primera de abono. 1.ª Brillante sinfonia. 2.ª La linda comedia en un acto y en verso, original de don Manuel Breton de los Herreros, titulada *Una de tantas*; desempeñada por las señoras Díez y Tablares y los señores Romea. 3.ª *Las molares*. 4.ª La comedia nueva en dos actos, traducción del francés, titulada *El Grunete*, exornada con todo el aparato que su argumento requiere. 5.ª Terminará el espectáculo con la aplaudida comedia en un acto, titulada *No era á ella*, cuyos principales papeles están á cargo de doña Teodora Lamadrid y don Antonio de Guzman.

CRUZ.

Hoy domingo 12 del corriente principiarán las representaciones de la compañía dramática. A las cuatro y media de la tarde se ejecutará la funcion siguiente. *Españoles sobre todo*, drama original en cuatro actos de D. Eusebio Asquerino, y terminará el espectáculo con baile nacional. A las ocho de la noche: sinfonia de Oberon, del maestro Weber. La comedia en dos actos, *Mentir con noble intención*, intermedio de baile nacional. El drama en dos actos, *Un avaro*. Baile nacional. Los carteles anunciarán los precios de las localidades para las funciones de la tarde.

VARIADADES.

Funcion para hoy 12 de Abril. A las ocho de la noche. 1.ª Sinfonia. 2.ª La comedia nueva, original, en cuatro actos y en verso, titulada VALENTINA VALENTONA. 3.ª Baile nacional á cuatro. Dando fin con la comedia en un acto, titulada *El Asistente*.

GAJETILLA DE LA CORTE.

Antes de ayer se celebró, según costumbre, la solemne función de Viernes Santo. Abrió la marcha los niños de coro...

Al llegar la procesión a la plaza de la Armería se asomaron a un balcón el Sr. D. Juan de Borja y el Sr. D. Juan de Borja...

Leemos en un periódico. Raro ha sido el templo donde no ha ocurrido algún desorden durante los oficios...

Se ha repartido por Madrid, hace tres o cuatro días, multitud de ejemplares de una proclama anónima dirigida al pueblo...

TEATRO DE BUENA-VISTA. La reunión dramática de actores españoles formada nuevamente para actuar en dicho teatro...

Los doce pobres elegidos entre más de dos mil pretendientes para asistir hoy al lavatorio y comida que se celebró en el salón de columnas del real Palacio...

Dice el Herald que se asegura entre los aficionados a la tauromaquia que el señor corregidor ha prevenido a los empresarios de la plaza de toros...

Uno de los monumentos más preciosos de este año, ha sido el del colegio de las Niñas de Legués, pintado por el distinguido artista D. J. Abrial...

ANUNCIOS.

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

Exposición de la doctrina médica homeopática u organon del arte de curar, por Hahnemann...

provincias, en los mismos puntos que la Biblioteca de jurisprudencia y legislación.

VIAJE A LA HABANA POR LA comedia de Merli, precedido de la biografía de este ilustre cubano, por la señorita Doña Gertrudis Gomez de Acevedo.

GERFAUT, novela escrita en francés por Carlos Bernard, y traducida por don Antonio María Ojeda.

DEL REY Y DE LA DIGNIDAD. Tratado dividido en tres libros y compuesto en latín por el Padre Juan de Mariana...

COMPENDIO DE LA HISTORIA del cristianismo, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días, escrita por el doctor don Juan Prezzler...

La publicación se hará por tomos perfectamente encuadernados en rústica y con una elegante cubierta de color.

El importe de la suscripción se satisfará en el acto de recibir cada tomo y no antes; debiendo inscribirse sus nombres oportunamente...

Los que no tengan proporción de suscribirse en las casas de los comisionados y quieran adquirir nuestra obra, podrán dirigirse al editor...

Los que no tengan proporción de suscribirse en las casas de los comisionados y quieran adquirir nuestra obra, podrán dirigirse al editor...

Los que no tengan proporción de suscribirse en las casas de los comisionados y quieran adquirir nuestra obra, podrán dirigirse al editor...

Los que no tengan proporción de suscribirse en las casas de los comisionados y quieran adquirir nuestra obra, podrán dirigirse al editor...

Los que no tengan proporción de suscribirse en las casas de los comisionados y quieran adquirir nuestra obra, podrán dirigirse al editor...

Los que no tengan proporción de suscribirse en las casas de los comisionados y quieran adquirir nuestra obra, podrán dirigirse al editor...

Los que no tengan proporción de suscribirse en las casas de los comisionados y quieran adquirir nuestra obra, podrán dirigirse al editor...

Los que no tengan proporción de suscribirse en las casas de los comisionados y quieran adquirir nuestra obra, podrán dirigirse al editor...

Los que no tengan proporción de suscribirse en las casas de los comisionados y quieran adquirir nuestra obra, podrán dirigirse al editor...

Los que no tengan proporción de suscribirse en las casas de los comisionados y quieran adquirir nuestra obra, podrán dirigirse al editor...

Los que no tengan proporción de suscribirse en las casas de los comisionados y quieran adquirir nuestra obra, podrán dirigirse al editor...

otras noticias interesantes: un volumen de camorra impresionada, que se halla en las librerías de Cuesta y Sojo.

LIBROS DE LA CALLE DE LA GORGUEIRA cuyo catálogo con las rebajas se da gratis.

Las españolas naufragas, novela primera original: 2 tomos con láminas, 4 rs., y en pasta 6.

El grano de arena, novela del día y de grande aceptación: 4 reales, y en pasta 6.

El mayorazgo, por el célebre Hoffmann, con lámina: 4 reales, y en pasta 6.

Poesías del célebre Iglesias, última edición, y la más completa de esta preciosa obra, aumentada con todas las suprimidas: 4 tomos 14 rs., y en pasta 20.

La tía Marizpálos, historia de esta famosa bruja y de todas sus aventuras, aumentada con el arte de hacer fácilmente todas las maravillas de la magia...

Estilo general de cartas, contiene el ceremonial de cartas, tratamientos de toda clase de personas y sobrecitos, modelos de cartas, memoriales y esquelas...

Omnia popular, o sea arte de cocinar las viandas, segundo del arte de hacer licores, un tratado de higiene y medicina doméstica...

El gran libro de los oráculos, o sea arte de adivinar la suerte presente y futura de las personas...

El castillo feudal o el crimen, novela histórica caballerescas. Esta obra original reune belleza e intriga...

Arte de hacerse amar de las mujeres, medio infalible de hacerse dichoso por toda la vida...

Matilde ó las cruzadas, este argumento, que ha hecho célebre a madama Cottin, describe las glorias de las cruzadas...

El vampiro ó la sangre de las víctimas, novela que ha hecho célebre a lord Byron: 2 reales, y en pasta 4.

Historia de Avelardo y Eloisa, con todas las cartas de ambos, el interesante de Filipo, y todos los preciosos versos y láminas...

Noches lúgubres de cadalso; primera obra romántica publicada en España, que ha hecho célebre al autor...

Traducción con comentarios arreglados a la legislación de España, por don Baltasar Anduaga Espinosa; abogado del ilustre colegio de esta corte.

Legislación civil y penal, consta de 8 tomos en 4.º, en rústica 64 rs., y en pasta 74.

PUNTOS DE SUSCRICION A EL ESPAÑOL.

Desde 1.º de febrero de 1846, los intereses de la empresa de El Español y el recibo de suscripciones y anuncios de las provincias...

Por consiguiente, los Sres. empleados de correos y librerías que en las referidas provincias reciben suscripciones...

Los Sres. que prefieren pedir directamente suscripciones a nuestra administración, podrán hacerlo acompañando una libreta sobre alguna casa de comercio de la capital.

ALICANTE, D. Félix Gimenez y don Gregorio Riesco. ALBANY, don Francisco Cabrera. CALLOS DE ENARRIJA, don Jacinto Ronda. COSENTINA, don Santiago Relig.

BURGOS, D. Timoteo Armaz. LERMA, D. Timoteo Carazo. SALAS DE LOS INFANTES, D. Juan Huerta. BRIVIESCA, D. Joaquín Gomez. VILLARCAJO, D. Pedro.

CORDOBA, D. José María Barbero. ADMINISTRADOR DE DIGNIDADES PONTIFICIALES: FERNANDEZ, D. Fernando Reguera. RAMBLA, D. Alonso Rey. VISO, D. Andrés.

EL MEDICO DE SI MISMO, en las enfermedades venéreas, ó arte de curar sin necesidad de facultativo. Obra escrita según las observaciones y prácticas de los mejores facultativos...

EL MEDICO DE SI MISMO, en las enfermedades venéreas, ó arte de curar sin necesidad de facultativo. Obra escrita según las observaciones y prácticas de los mejores facultativos...

EL MEDICO DE SI MISMO, en las enfermedades venéreas, ó arte de curar sin necesidad de facultativo. Obra escrita según las observaciones y prácticas de los mejores facultativos...

EL MEDICO DE SI MISMO, en las enfermedades venéreas, ó arte de curar sin necesidad de facultativo. Obra escrita según las observaciones y prácticas de los mejores facultativos...

EL MEDICO DE SI MISMO, en las enfermedades venéreas, ó arte de curar sin necesidad de facultativo. Obra escrita según las observaciones y prácticas de los mejores facultativos...

EL MEDICO DE SI MISMO, en las enfermedades venéreas, ó arte de curar sin necesidad de facultativo. Obra escrita según las observaciones y prácticas de los mejores facultativos...

EL MEDICO DE SI MISMO, en las enfermedades venéreas, ó arte de curar sin necesidad de facultativo. Obra escrita según las observaciones y prácticas de los mejores facultativos...

EL MEDICO DE SI MISMO, en las enfermedades venéreas, ó arte de curar sin necesidad de facultativo. Obra escrita según las observaciones y prácticas de los mejores facultativos...

EL MEDICO DE SI MISMO, en las enfermedades venéreas, ó arte de curar sin necesidad de facultativo. Obra escrita según las observaciones y prácticas de los mejores facultativos...

EL MEDICO DE SI MISMO, en las enfermedades venéreas, ó arte de curar sin necesidad de facultativo. Obra escrita según las observaciones y prácticas de los mejores facultativos...

EL MEDICO DE SI MISMO, en las enfermedades venéreas, ó arte de curar sin necesidad de facultativo. Obra escrita según las observaciones y prácticas de los mejores facultativos...

EL MEDICO DE SI MISMO, en las enfermedades venéreas, ó arte de curar sin necesidad de facultativo. Obra escrita según las observaciones y prácticas de los mejores facultativos...